



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Bogotá, D.C., 02-09-2013

Al contestar, favor citar en el asunto,
este No. de Registro 20133100297231



20133100297231

Señor(a),
Representante Legal
FUMISERVICIOS
CALLE 30 A # 4B-71
SANTAMARTA - MAGDALENA

Referencia: **Resolución No. 11220 del 06 de agosto de 2010**
Obligación No. 15001000066

Respetado (a) señor(a).

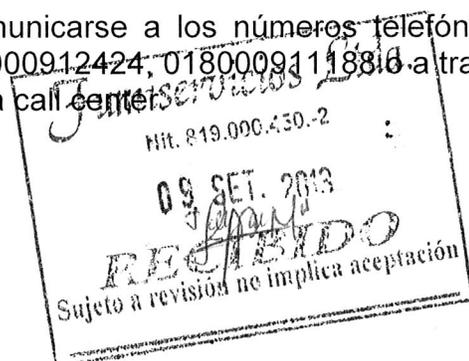
Nos permitimos comunicarle que la **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE** cedió a **CENTRAL DE INVERSIONES S.A.**, la obligación de la referencia, por lo tanto desde el día **30 de julio de 2012** para todos los efectos Central de Inversiones S.A., es el nuevo propietario de la cartera a su cargo, por lo cual a partir de la fecha sus pagos deberán realizarse en la cuenta empresarial **Nº 18699108-9 del Banco Davivienda** indicando el número de cédula del titular.

Si ha realizado consignaciones a favor de la **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE** posteriores al **30 de julio de 2012**, agradecemos hacer llegar copia del comprobante de pago.

Para cualquier información adicional puede comunicarse a los números telefónicos Bogotá 5460480, 5460466 y a nivel nacional 018000912424, 01800091118810 a través de la página web www.cisa.gov.co opción llamada call center.

Atentamente,

DAVID MURCIA SUÁREZ
Coordinador Grupo Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva



CISA-CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

CERTIFICA

Que **FUMISERVICIOS** identificado con Nit número **819.000.450** era titular de la(s) obligación(es) **No. 15001000066** cuyas propiedades fueron cedidas por **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE** a **CISA-CENTRAL DE INVERSIONES S.A.** la(s) cual(es) se encuentra(n) a paz y salvo a la fecha.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los tres (03) días del mes de noviembre de 2013.



CRISTINA BRAVO LATORRE
Jefe Servicio Integral al Usuario

Oficina Productora: NE:	6210
Serie, o, Subserie:	2200
Nombre o Identificación .Exp:	FUMISERVICIOS NIT 819000450
Área que Elabora:	Servicio Integral al Usuario
Elaboró:	Paola Arenas





Bogotá, Septiembre 13 del 2013

Señor
WISMAN THOMAS CRESPO
C.C 85461950
CL 30A N° 4B - 71 BR. MANZANARES
Teléfono: 3145459237
contabilidad@fumiservicioslt.com
Titular: FUMISERVICIOS LTDA.
NIT: 819000450

APROBACIÓN DE DESCUENTO ESPECIAL PARA EL PAGO TOTAL DE SU(S) OBLIGACIÓN(ES) (15001000066)

Respetado Cliente:

Cordialmente y atendiendo lo solicitado por Usted, le informamos que Central de Inversiones S.A le autorizó la siguiente facilidad de pago para la cancelación total de la obligación citada en la referencia:

1. Fecha de Pago **20/09/2013** Valor \$ **923.000**
2. Fecha de Pago **20/10/2013** Valor \$ **923.000**

Total Acuerdo \$ 1.846.000

Estos pagos deben realizarse en el banco Davivienda mediante consignación en la cuenta de Central de Inversiones S.A número **18699108-9**

Referencia 1: 819000450
Referencia 2: 15001000066

La anterior fórmula de pago no implica novación, reestructuración ni desistimiento de las acciones judiciales que se hayan iniciado para la recuperación de las sumas adeudadas; lo que indica que los valores antes mencionados son una de las condiciones establecidas en ésta facilidad de pago unilateral, otorgado por Central de Inversiones S.A. En caso de incumplimiento se entenderá que el presente acuerdo no tiene ningún efecto y por lo tanto cualquier pago que se hubiere realizado se tendrá como un abono a la obligación y se aplicará conforme a los términos iniciales del crédito, es decir, los que figuren en los títulos de deuda respectivos. Así mismo la obligación continuara vencida y no habrá lugar a mejorar la calificación ante las centrales de riesgo hasta tanto se cumplan los términos de la presente facilidad de pago y/o se cancele totalmente la(s) obligación(es).

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA Y VERIFICACIÓN

Autorizo irrevocablemente a Central de Inversiones S.A para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, reporte a la central de información de la asociación bancaria y de entidades financieras, comerciales y a cualquier otra entidad que maneje base de datos con los mismos fines; el nacimiento, modificación, extinción de obligaciones directas o indirectas contraídas o que llegue a contraer con el sector financiero o real, fruto de aperturas de crédito, cobranzas, actos, procesos o cualquier otra relación financiera o comercial. La presente autorización comprende no solo la facultad de reportar, procesar y divulgar sino también la de solicitar información sobre mis (nuestras) relaciones comerciales con cualquier otra entidad. Esta autorización comprende la información presente y pasada referente al cumplimiento y manejo de datos a los compromisos adquiridos con la entidad y/o sus subordinadas. Acepto que los requisitos permanezcan por los términos previstos en los reglamentos de las respectivas centrales de

Calle 63 No 11 - 09

Conmutador (1) 5460400 Fax (1) 5460449/64 E-Mail: www.centraldeinversiones.com.co
Bogota - Colombia-South America

DAVIVIENDA

FORMATO CONVENIOS EMPRESARIALES 3589843

CONVENIO A PAGAR

Oficina

Código Convenio / No. Cuenta: 186991089

Referencia 2: 15001000066

Factura	Valor	No. factura	Valor

FORMA DE PAGO

Efectivo: \$ 1.000.000

Cheque: \$

Total: \$ 1.000.000

RELACION DE CHEQUES LOCALES

Código Banco	Número del Cheque	Número Cuenta del Cheque	Valor

Cantidad Cheques: 0

Total \$

VENTANILLA

Valor Pago en Efectivo o Cheque: \$

Para pago por ventanilla en Cheque relacione Nombre del beneficiario:

CARGO A CUENTA

Cuenta Aborigen / Cuenta Corriente: CAJERO No. 12 HN

No. de Cuenta (Original)

Huella del Beneficiario

51 27 SET. 2013 1100

PROCESADO

NOTA: El Banco Davivienda actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda, Davivalores y Fiducalé, por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre. Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación posterior y el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que hubiere lugar. Comprobante válido con el sello del cajero.

QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

Nombre: Suministros Lda

Ciudad: Sank Mate

No. Documento de Identidad: 819000450

Firma de quien realiza la transacción

Autorizado del pago

- CLIENTE -

Este registro como prueba de la operación realizada y originada por él en el PIN - PAD mediante la utilización de su número de identificación en los términos del REGLAMENTO DE USO DE TARJETA Y NÚMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL N.I.P PARA SERVICIOS ELECTRONICOS. Así mismo y/o el usuario acepta este registro como prueba de la transacción de recaudo realizada.

V/2011 F-541-V2

Cordialmente y atendiendo lo solicitado por Usted, le informamos que Central de Inversiones S.A le autorizó la siguiente facilidad de pago para la cancelación total de la obligación citada en la referencia:

- 1. Fecha de Pago 20/09/2013 Valor \$ 923.000
- 2. Fecha de Pago 20/10/2013 Valor \$ 923.000

Total Acuerdo \$ 1.846.000

Estos pagos deben realizarse en el banco Davivienda mediante consignación en la cuenta de Central de Inversiones S.A número 18699108-9

Referencia 1: 819000450
Referencia 2: 15001000066

La anterior fórmula de pago no implica novación, reestructuración ni desistimiento de las acciones judiciales que se hayan iniciado para la recuperación de las sumas adeudadas; lo que indica que los valores antes mencionados son una de las condiciones establecidas en ésta facilidad de pago unilateral, otorgado por Central de Inversiones S.A. En caso de incumplimiento se entenderá que el presente acuerdo no tiene ningún efecto y por lo tanto cualquier pago que se hubiere realizado se tendrá como un abono a la obligación y se aplicará conforme a los términos iniciales del crédito, es decir, los que figuren en los títulos de deuda respectivos. Así mismo la obligación continuara vencida y no habrá lugar a mejorar la calificación ante las centrales de riesgo hasta tanto se cumplan los términos de la presente facilidad de pago y/o se cancele totalmente la(s) obligación(es).

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA Y VERIFICACIÓN

Autorizo irrevocablemente a Central de Inversiones S.A para que con fines estadísticos, de control, supervisión y de información comercial a otras entidades, reporte a la central de información de la asociación bancaria y de entidades financieras, comerciales y a cualquier otra entidad que maneje base de datos con los mismos fines; el nacimiento, modificación, extinción de obligaciones directas o indirectas contraídas o que llegue a contraer con el sector financiero o real, fruto de aperturas de crédito, cobranzas, actos, procesos o cualquier otra relación financiera o comercial. La presente autorización comprende no solo la facultad de reportar, procesar y divulgar sino también la de solicitar información sobre mis (nuestras) relaciones comerciales con cualquier otra entidad. Esta autorización comprende la información presente y pasada referente al cumplimiento y manejo de datos a los compromisos adquiridos con la entidad y/o sus subordinadas. Acepto que los requisitos permanezcan por los términos previstos en los reglamentos de las respectivas centrales de

